



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-212-1-MIC019P-0000218-E-C-F
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR DE ESTUDIOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Prestación de servicios
<b>TIPO DE FUNCIONES</b>	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Servicios Técnicos
<b>II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>CONDUCIR LA REALIZACIÓN O REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS Y LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE SE UTILIZAN, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO NACIONAL E INTERNACIONAL A LAS CONDICIONES DEL PAÍS PARA QUE SE ELABOREN LOS PROYECTOS CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA INGENIERÍA DE VÍAS TERRESTRES Y LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA CONSTRUCCIÓN, EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NUEVAS Y EXISTENTES EN LA RED CARRETERA DEL PAÍS.</p>
III. FUNCIONES	
	<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN</b> ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	DIRIGIR EL DESARROLLO Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS, ESTABLECIENDO CRITERIOS GENERALES PARA LOS TRABAJOS CONFORME A LA INGENIERÍA GEOTÉCNICA E HIDRÁULICA EN LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LAS CORRIENTES DE AGUA, EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO Y LA CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LABORATORIO, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LOS PROYECTOS DE TERRECEÍAS, PAVIMENTOS Y PUENTES QUE ASEGUREN UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA CONFIABLE.
2	INSTRUIR LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS GEOTÉCNICOS E HIDRÁULICOS A LAS UNIDADES REGIONALES Y GENERALES DE SERVICIOS TÉCNICOS, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CAMPO Y LABORATORIO QUE SE REQUIEREN PARA DICHAS OBRAS, A FIN DE ATENDER LAS SOLICITUDES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR ENCARGADAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CARRETERAS Y PUENTES DE LA RED CARRETERA DEL PAÍS.
3	ESTABLECER LOS CRITERIOS EN EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y DE DRENAJE, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y DE LA INGENIERÍA GEOTÉCNICA E HIDRÁULICA; ASÍ COMO, DE LA VÍAS TERRESTRES EN LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN, A FIN DE QUE LOS ESTUDIOS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL PROYECTO DE TERRECEÍAS, PAVIMENTOS Y OBRAS DE DRENAJE DE LAS CARRETERAS Y PUENTES.
4	VIGILAR QUE EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS CUMPLA CON LA CALIDAD NECESARIA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS, MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DE LOS CRITERIOS APLICADOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO Y DE LA INGENIERÍA, CON EL FIN DE QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CUENTEN CON ESTUDIOS CONFIABLES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS.
5	ESTABLECER LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES PARA REALIZAR ESTUDIOS EN LOS MATERIALES, PREFABRICADOS; ASÍ COMO, LA DETERMINACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE COMPORTAMIENTO EN MATERIALES NATURALES Y DE CONSTRUCCIÓN, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE GENERAN LAS PRUEBAS ESTRUCTURALES Y ENSAYES GEOTÉCNICOS EFECTUADOS EN LABORATORIO, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y SERVICIOS, DE MANERA OPORTUNA.
6	INSTRUIR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN LOS MATERIALES PREFABRICADOS Y DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYES Y PRUEBAS DE LABORATORIO, CON LA FINALIDAD DE SELECCIONAR LOS MATERIALES QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	DIRIGIR EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DEL EQUIPO DE LABORATORIO, UTILIZADOS PARA ENSAYAR LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MEDIANTE LA DETERMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LOS LABORATORIOS DE LOS CENTROS SCT Y UNIVERSIDADES Y DEPENDENCIAS QUE LO SOLICITAN, CON EL FIN DE UNIFORMIZAR LOS PARÁMETROS DE MEDICIONES Y ASEGURAR LA TRAZABILIDAD CON PATRONES NACIONALES EN LOS RESULTADOS DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CARRETERAS Y PUENTES DEL PAÍS.
8	PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE FUERON PACTADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PRUEBAS DE LABORATORIO REALIZADAS CON EQUIPO CONFIABLE Y CON TRAZABILIDAD DE PATRONES NACIONALES, CON LA FINALIDAD DE GENERAR INFORMACIÓN PARA REALIZAR PROYECTOS Y OBRAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.
9	EVALUAR EL COMPORTAMIENTO DE LAS TERRECEERÍAS, PAVIMENTOS Y OBRAS DE DRENAJE DE LAS CARRETERAS EN OPERACIÓN, MEDIANTE EL DESARROLLO Y LA DEFINICIÓN DE ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA, EVALUACIÓN DE PAVIMENTOS, GEOTECNIA, HIDROLÓGICA E HIDRÁULICA Y DE LABORATORIO, CON EL FIN DE CORREGIR LOS DEFECTOS DE COMPORTAMIENTO Y CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN CONDICIONES SEGURAS Y CONFIABLES.
10	DIRIGIR LOS TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA, EXPLORACIÓN Y DRENAJE EN LOS SITIOS QUE PRESENTAN DEFECTO DE COMPORTAMIENTO EN LAS TERRECEERÍAS, PAVIMENTOS Y OBRAS DE DRENAJE, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA INGENIERÍA DE VÍAS TERRESTRES, GEOTECNIA Y DE HIDRÁULICA, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR ESTUDIOS Y PROYECTOS QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LOS PUENTES Y CARRETERAS.
11	SUPERVISAR LOS REPORTES DE LA EVALUACIÓN FÍSICA DE LAS AUTOPISTAS Y PUENTES QUE REALIZAN LAS UNIDADES GENERALES DE SERVICIOS TÉCNICOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL SEGUIMIENTO DE LA CONSERVACIÓN RUTINARIA DE AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON EL FIN DE PROGRAMAR LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS QUE SE REQUIEREN PARA MANTENER LAS AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA EN CONDICIONES ACEPTABLES.
12	EVALUAR LAS CONDICIONES DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LAS CARRETERAS DE LA RED FEDERAL, MEDIANTE LA MEDICIÓN DE LA RUGOSIDAD, CON EQUIPOS MECÁNICOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS PREVIAMENTE PARA LA OBRA, A FIN DE SELECCIONAR LOS TRAMOS QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y LOS QUE REQUIERAN ATENCIÓN INMEDIATA DE CONSERVACIÓN PARA SU OPERACIÓN DE MANERA SEGURA.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

**INTERNAS: CON UNIDADES REGIONALES Y GENERALES DE SERVICIOS TÉCNICOS; DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS, OTROS DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES DE ÁREA Y JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO TÉCNICOS.**  
**EXTERNAS: CON LAS DIRECCION**

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

Puestos subordinados.	Trabajo técnico calificado.
Trabajo de alta especialización.	Actos de autoridad específicos del puesto.

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

\*SUBDIRECTOR DE GEOTECNIA, \*SUBDIRECTOR DE HIDROLOGIA E HIDRAULICA Y \*SUBDIRECTOR DE LABORATORIOS.  
\*MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS EN NIVEL BÁSICO PARA LECTURA, HABLA Y ESCRITURA.  
\*SE REQUIERE CONOCIMIENTOS EN MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE EXPLORACIÓN DE SUELOS, FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE EVALUACIÓN DE PAVIMENTOS, FUNCIONAMIENTO, RENDIMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS.  
\*AQUELLOS DERIVADOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

GRADO DE AVANCE: <input style="width:100%;" type="text" value="TITULADO"/>	
Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.	
<b>Catálogos</b>	
<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="ÁREA GENERAL"/>	<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="CARRERA GENÉRICA"/>
<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="INGENIERIA CIVIL"/>

<b>II. EXPERIENCIA LABORAL</b>	
Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.	
MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: <input style="width:50px;" type="text" value="6"/>	
<b>Catálogos</b>	
<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="ÁREA GENERAL"/>	<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="ÁREA DE EXPERIENCIA"/>
<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO"/>	<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="GEOLOGIA"/>
<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO"/>	<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="HIDROLOGIA"/>
<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="CIENCIAS TECNOLOGICAS"/>	<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="TECNOLOGIA DE MATERIALES"/>
<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="MATEMATICAS"/>	<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="PROBABILIDAD"/>
<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="FISICA"/>	<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="FISICA DE FLUIDOS"/>
<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="FISICA"/>	<input style="width:100%; height:20px;" type="text" value="MECANICA"/>

<b>III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS</b>			
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.			
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	<input style="width:100%;" type="text" value="SI"/>	FRECUENCIA:	<input style="width:100%;" type="text" value="EN OCASIONES"/>
		CAMBIO DE RESIDENCIA:	<input style="width:100%;" type="text"/>
HORARIO DE TRABAJO:	<input style="width:100%;" type="text" value="HORARIO MIXTO"/>	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	<input style="width:100%;" type="text"/>
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	<input style="width:100%; height:40px;" type="text" value="EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSAS DERIVADO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR ESPORÁDICAMENTE."/>		
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.			

<b>IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES</b>
---------------------------------------

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponderán a:	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/> DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	4	NEGOCIACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	4	LIDERAZGO
<b>OBSERVACIONES:</b>	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	

<b>NOMBRE Y FIRMA</b>
<div style="display: flex; justify-content: space-between; width: 100%;"> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 30px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 30px;"></div> </div>



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</b>	<b>JEFE INMEDIATO</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>ESPECIALISTA</b>	<b>DGRH o EQUIVALENTE</b>
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<input type="text"/>
	<b>día/mes/año.</b>